**La SEQCML, primer acreditado por ENAC como proveedor de ensayos de aptitud de índices séricos**

* **La sociedad contaba** **ya con 8 programas de intercomparación acreditados en bioquímica y este programa se presenta como un complemento adicional que permite evaluar la calidad de las muestras**
* **“El objetivo principal del programa acreditado de índices séricos es promover conocimientos entre sus participantes que contribuyan a aumentar la calidad de los resultados analíticos generados en sus laboratorios, controlando la calidad de las muestras y, por lo tanto, la fase preanalítica”, Dra. Andrea Caballero, presidenta de la Comisión de Extraanalítica y miembro del Comité de Programas Externos de la Calidad de la SEQCML**

Madrid, 14 de julio de 2023.- La [Entidad Nacional de Acreditación](https://www.enac.es/) (ENAC) ha concedido a la [Sociedad Española de Medicina de Laboratorio](https://www.seqc.es/) (SEQCML) la primera acreditación como proveedor de programas de intercomparaciones de índices séricos. La sociedad contaba **ya con 8 programas de intercomparación acreditados en bioquímica y este programa se presenta como un complemento adicional que permite evaluar la calidad de las muestras,** por lo que tiene un gran impacto en la **calidad y la fiabilidad** de los resultados de las pruebas de laboratorio.

La **Dra. Andrea Caballero, presidenta de la Comisión de Extraanalítica y miembro del Comité de Programas Externos de la Calidad de la SEQCML** analiza la principal diferencia de este programa con otros acreditados en bioquímica ofrecidos por la SEQCML: “La presencia de hemólisis (H), ictericia (I) y lipemia (L) en las muestras son una interferencia común y frecuente en muchos test de laboratorio. Por eso, la mayoría de los laboratorios ya han adoptado la evaluación de la calidad de la muestra antes de la determinación de los analitos como parte de su práctica rutinaria mediante la determinación de los índices HIL, además, de manera automatizada, reemplazando a la inspección visual realizada en el pasado”.

La experta apunta que esta medida “tiene que ser estable y precisa a lo largo del tiempo, pero la mayoría de los laboratorios no tienen en cuenta la comprobación del desempeño del módulo de medida HIL”. Asimismo, señala que “l**os índices séricos** no suelen aparecer en los informes de resultados como tal y, sin embargo, condicionan la entrega de otras pruebas; por tanto, **deberían estar sujetos a procedimientos de control de la misma manera que el resto de pruebas del laboratorio, sometidas a controles de calidad internos y programas de garantía externa de la calidad**. Por ello, destaca, “los programas de intercomparación son, en la mayoría de los casos, la única manera que tienen los laboratorios de controlar el funcionamiento de la medida de dichos índices, por la falta de uso y/o disponibilidad”.

Por su parte, la **Dra. Berta Piqueras, Codirectora y Responsable de la Calidad de los Programas y miembro del Comité de Programas Externos de la Calidad de la SEQCML** recalca que “participar en programas de intercomparación acreditados es fundamental para detectar posibles errores o desviaciones del comportamiento habitual de los métodos de medida de los índices séricos y consecuentemente identificar áreas de mejora del laboratorio para obtener resultados analíticos fidedignos que permitan confirmar o descartar un diagnóstico clínico o realizar un correcto seguimiento, garantizando la seguridad del paciente”.

“El objetivo principal del programa acreditado de índices séricos es promover conocimientos entre sus participantes que contribuyan a aumentar la calidad de los resultados analíticos generados en sus laboratorios, controlando la calidad de las muestras y, por lo tanto, la fase preanalítica. Asimismo, permite valorar la imprecisión a largo plazo por parte del participante y el error sistemático entre los grupos de los diferentes instrumentos”, añade.

Con respecto al valor que aportan los servicios de intercomparación acreditados a la calidad diagnóstica y al paciente, Piqueras apunta que “en la mayoría de los laboratorios los índices séricos se están utilizando para no entregar los resultados de determinados analitos o la entrega con un comentario que indique la desviación que el índice puede estar ocasionando; es decir, **se utilizan para tomar decisiones que implican la disponibilidad o no de los resultados para el clínico.** En este sentido, explica que **“la acción de no entregar un resultado puede tener consecuencias graves sobre el manejo del paciente**, ya que la obtención de una nueva muestra prolonga los tiempos de respuesta y, por lo tanto, puede retrasar el diagnóstico y/o el tratamiento”.

Andrea Caballero añade que ”los índices séricos no solo son magnitudes utilizadas para evaluar la calidad de las muestras, si no que cada vez más se usan como magnitudes con relevancia clínica propia: el índice de hemólisis como marcador de hemólisis intravascular, el índice de ictericia como marcador del nivel de bilirrubina sérica y el índice de turbidez como marcador de presencia de un posible componente monoclonal” Por todo lo anterior, “es importante evaluar su desempeño mediante la participación en un programa de intercomparación acreditado como es el de la SEQCML”, concluye

Puede consultar la entrevista completa en el siguiente [enlace](https://www.enac.es/actualidad/seqc-indices-sericos).

**Sobre ENAC y el sector sanitario**

La calidad y la seguridad son dos elementos fundamentales para garantizar un sistema sanitario acorde con las necesidades actuales. La acreditación de ENAC proporcionaconfianza en los diferentes ámbitos y etapas de la prestación de los servicios siendo un sector en el que cada vez se hace más uso de la acreditación como instrumento de seguridad y control.

ENAC ha acreditado a laboratorios de muy diversas especialidades (inmunología, bioquímica, genética, microbiología, hematología, anatomía patológica) y de diferentes niveles de especialización, desde centros nacionales de referencia a laboratorios hospitalarios de rutina y de urgencias, tanto públicos como privados.

La acreditación es la herramienta que proporciona confianza a los pacientes, prescriptores y gestores de servicios sanitarios y sociosanitarios de que los laboratorios clínicos han demostrado su competencia al superar un proceso de evaluación independiente y conforme a normas reconocidas internacionalmente. La norma UNE-EN ISO 15189 es el estándar especialmente enfocado al paciente como eje central de la actividad del laboratorio clínico.

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

  

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es